



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

Síntesis Informativa

ALCALDÍAS, INSTITUTOS Y ORGANIZACIONES

ALCALDÍAS



SEGUNDO AIRE

Mientras en las calles los arbolitos navideños comienzan a ser desechados, los centros de acopio reciben estos ejemplares para reciclarlos de forma adecuada.

‘Regalan’ segunda vida a árboles de Navidad

SELENE VELASCO

Camila y su padre acudieron ayer a la explanada de la Alcaldía Cuauhtémoc a dejar el pino que adornó su casa durante las fiestas decembrinas en el centro de acopio, en donde este y otros ejemplares son recibidos para ser convertidos en compostas o abono orgánico.

Se trata de la campaña Árbol por Árbol, tu Ciudad Reverdece, con la cual, al entregar un ejemplar, los capitalinos recibirán a cambio una planta.

El propósito de esta iniciativa es que los árboles naturales no sean desechados de manera incorrecta, se conviertan en basura y generen focos de infección o riesgos de Protección Civil.

“Es para reciclar y para cuidar el medio ambiente. Cuidamos el medio ambiente, hacemos que, pues no tiremos basura y para cuidar también a los árboles”, compartió Camila.

Ahora, su meta, enfatizó, es que el arbolito que recibió no se marchite y crezca en el patio de su casa.

El requisito es que al ser



ASÍ LOS LLEVAN

Edgar Medel

CASO OMISO. Vecinos de Magdalena Mixihuca optaron por dejar sus árboles en plena banqueta.

llevado al centro de acopio, el pino no cuente con ningún colgante o serie de luces.

Fernando fue otro de los capitalinos que aprovechó esta campaña y quien recibió contento el ejemplar que le dieron a cambio.

Consideró que la población debe aumentar sus acciones en beneficio del ambiente.

“Tratamos de conservar la limpieza de la Ciudad haciendo algo como esto, viniendo a traer aquí a la Al-

caldía el arbolito que ya se secó y que no sea basura”, compartió.

Empleados de limpia consideraron que es positivo que se generen programas de acopio gratuito, debido a que en algunas zonas hay habitantes que no desean brindar aportaciones voluntarias a los recolectores de residuos para que retiren los pinos y prefieren dejar su basura y los árboles en la vía pública o en par-

ques y camellones.

Señalaron que el abandono de ejemplares en vía pública genera una mayor contaminación, obstrucciones en coladeras y la concentración de fauna nociva.

“Anteriormente los dejaban en cualquier lado, en las calles más que nada, en las esquinas y hasta a veces los quemaban también, como se secaban muy rápido les prendían fuego y qué bueno que hagan centros de aco-



(2)

Página

1-6

Sección

d

Fecha

09 ENE 2025

Desecha tu arbolito

Una vez secos, siguen aportando beneficios al ambiente.



Eduardo Mata

- Es necesario desechar de manera correcta el ejemplar.
- Autoridades recomiendan no tirarlo en la vía pública ni dejarlo al interior del hogar.
- Una vez que se ha secado, el pino se convierte en material inflamable.

PASO A PASO

- Al llevarlo a un centro de acopio, el árbol será trasladado a un centro de trituración.
- En este lugar podrá ser convertido en composta, ya sea para nutrir suelos de bosques o recubrir suelos y senderos de parques.
- Con estas acciones también se contribuye a reducir la cantidad de basura que llega a tiraderos y rellenos sanitarios.

pio, genera menos contaminación”, comentó Francisco, del sistema de limpia.

Autoridades de distintas demarcaciones han establecido puntos de recepción de pinos, una acción que se suma al Mercado de Trueque que se realizará el domingo

en el Bosque de San Juan de Aragón, en la Alcaldía Gustavo A. Madero.

Durante las primeras horas de acopio, el Gobierno de Cuauhtémoc informó haber recibido al menos 110 árboles de Navidad y en Miguel Hidalgo más de 103.



Edgar Medel



INSTALAN CENTRO EN EXPLANADA DE IZTACALCO

Invitan al reciclaje de los árboles navideños

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

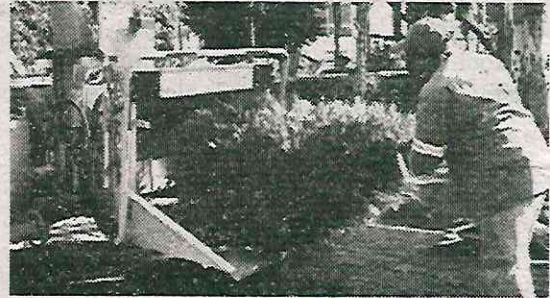
12 - e?

CIUDAD DE MÉXICO.- Con el fin de evitar que los árboles navideños naturales terminen abandonados en la vía pública tras las fiestas decembrinas, la Alcaldía Iztacalco habilitó un Centro de Acopio en coordinación con la Dirección General de Servicios Urbanos.

Esta iniciativa busca fomentar el reciclaje y promover prácticas ambientales responsables entre la población. En el lugar,

personal de Parques y Jardines lleva a cabo la trituration de los árboles recolectados. Los residuos generados son trasladados a centros de transferencia, donde se transforman en composta o abono orgánico, recursos que serán destinados al mantenimiento de las áreas verdes en la demarcación.

La alcaldesa Lourdes Paz destacó que, al ser Iztacalco una de las demarcaciones con mayor densidad poblacional y pocas áreas verdes, es fundamental implementar políticas públicas que impacten directa-



Invitan a participar en la actividad sustentable

HORARIO



Operará hasta el 15 de febrero, con un horario de atención de 9:00 a 15:00 horas

mente en el cuidado del medio ambiente y el bienestar vecinal.

El Centro de Acopio está ubicado junto al Asta Monumental de la alcaldía, en Río Churubusco esquina avenida Té. Operará hasta el 15 de febrero, con un horario de atención de 9:00 a 15:00 horas. Se invita a las y los vecinos a participar en esta acción sustentable, contribuyendo al reciclaje y a la mejora de los espacios verdes en la ciudad.



AUNQUE CRITICÓ LA ANTERIOR ESTRATEGIA

Estrena López Casarín patrullas de Lía Limón

OMAR MONTALVO
GRUPO CANTÓN

9 23

CIUDAD DE MÉXICO. – El nuevo gobierno de Javier López Casarín en la alcaldía Álvaro Obregón tuvo el privilegio de estrenar las últimas patrullas adquiridas por la administración anterior que encabezó Lía Limón (2021-2024), a pesar de que el morenista criticó la ineficacia de la estrategia de seguridad del gobierno panista, además de las presuntas irregularidades de este tipo de compras.

En los últimos reportes sobre contratos hechos por la alcaldía Álvaro Obregón, aparece la “adquisición de unidades vehiculares para uso de primer contacto (vehículo Dodge Attitude)” solicitadas al

proveedor Grupo Turbofin, S.A.P.I. de C.V. por un monto de 13 millones 999 mil 993 pesos pagados, según indica la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT).

En este contexto, el nuevo gobierno morenista eliminó los archivos de consulta de todos los contratos que hizo la alcaldía entre abril y septiembre, pero se mantuvieron los registros sobre adquisiciones en la PNT. La contratación se hizo en la primera quincena de julio, cuando Javier López Casarín como alcalde electo en AO, empezó a tener reuniones con Lía Limón como parte del periodo de transición por cambios de gobierno.

La compra de vehículos para seguridad y operativos durante el gobierno de Lía Limón fue una práctica constante, pero que en re-



Fueron adquiridas en la pasada administración

AUMENTA



El morenista también dio a conocer que plantea aumentar la adquisición de automotores para vigilar las calles en la alcaldía

visiones fiscales de la Auditoría local (ASCM) ha hecho al gobierno anterior, se han encontrado presuntos favoritismos en los procedimientos de contratación, como ocurrió en 2023 en un contrato por 8 millones de pesos.

Desde el Congreso local ha sido cuestionado el uso de vehículos como los “Attitude”, ya que no están diseñados para labores de seguridad, pero son utilizados como patrullas. Casarín también fue parte de quienes criticaron el funcionamiento de la estrategia de seguridad en Álvaro Obregón, pero quedó de lado cuando inició las reuniones con Lía Limón.



NANCY NÚÑEZ

CÉSAR OLIVARES

AZUCENA NARVÁEZ

OTORGÓ CARGOS ALTOS A SUS ALIADOS

PREMIA NANCY A EXCONCEJALES EN AZCAPOTZALCO

**ENTREGA CARGOS EN LAS
DIRECCIONES DE GOBIERNO,
SERVICIOS URBANOS, DESARROLLO
ECONÓMICO, ETC CDMX 10**



JUNTOS



Arturo Barajas



Azucena Narváez



Fernando Rosique Castillo



Se promocionan de forma similar en eventos con la alcaldesa y dirigentes políticos

NANCY NÚÑEZ OTORGÓ CARGOS ALTOS A ALIADOS MORENISTAS

EXCONCEJALES SON PERMIADOS EN AZCAPO

La alcaldesa entregó cargos en las direcciones de Gobierno, Servicios Urbanos, así como en el de Desarrollo Económico

OMAR MONTALVO
GRUPO CANTÓN

10.20

CIUDAD DE MÉXICO.— Para consolidar su administración en la alcaldía Azcapotzalco, la edil Nancy Núñez, premió a los exconcejales morenistas que desde 2018 han sido sus aliados, al otorgar cargos altos en las direcciones generales; mientras que los nuevos cabildantes al observar estas recompensas se han concentrado en promoverse en eventos, por encima de gestionar las necesidades de los ciudadanos.

La dirección General de Gobierno la encabeza Azucena Narváez, quien llegó al puesto por nombramiento de Nancy Núñez, después de que fue concejal de Morena en Azca-

potzalco en los trienios 2018-2021 y 2021-2024.

En estos años, la funcionaria consiguió una carrera técnica y en junio de 2024, antes de asumir el nuevo cargo, obtuvo una licenciatura en Administración y Dirección de Negocios. De la generación de concejales 2021-2024 en Azcapotzalco, la plataforma de nómina transparente sobre funcionarios públicos en la CDMX, también indica que Mariana Salazar es subdirectora en la Unidad de Transparencia.

El exconcejal morenista, César Alberto Olivares aparece en la nómina y según su declaración patrimonial en el nuevo gobierno, es director de Espacio Público. Olivares también promovió a su ahijada política María Teresa Álvarez para que

NÓMINA



El exconcejal morenista, César Alberto Olivares aparece en la nómina y según su declaración patrimonial en el nuevo gobierno, es director de Espacio Público

fuera electa como concejal de Morena en el actual gobierno.

Nancy Núñez antes de ser diputada local 2021-2024 fue concejal del trienio 2018-2021 mientras gobernó Azcapotzalco Vidal Llerenas, ahora como alcaldesa, también premió a sus compañeros guindas como Arturo Vinicio Barajas, quien ya fue director de Desarrollo Social con Llerenas y ahora es titular en la Dirección General de Desarrollo Económico.

Además, entregó la dirección general de Servicios Urbanos a Fernando Rosique Castillo, ex director general de Administración en la alcaldía Iztacalco en el trienio 2021-2024. Mientras que su hijo Fernando Rosique Briseño fue electo como Concejal 2024-2027 con Morena.



PRECAUCIÓN ANIMAL EN BJ

La Alcaldía Benito Juárez alertó por vacunación irregular a animales de compañía. *202*

- Las autoridades señalaron que no se está aplicando ninguna vacuna canina ni felina a domicilio por parte del Centro de Atención de Animales de Compañía.
- Explicó que vecinos acudieron a la sede de la Alcaldía, debido a que sus animales de compañía presentaban reacciones a las dosis que fueron distribuidas.
- La Administración destacó que la única vacuna que se aplica de manera gratuita corresponde a la de rabia, para la cual se anuncian fechas correspondientes para las distintas campañas.
- Por ello, exhortó a la población a evitar que se les apliquen vacunas, sin tener certeza de su origen.



Especial



Página

2

Sección

cel

Fecha

09 ENE 2025

OBRAS EN LA ^{2ed} DEL CARMEN

La Alcaldía Coyoacán informó que rehabilitaron más de mil 800 metros cuadrados de banquetas en la Colonia Del Carmen; de Melchor Ocampo al Callejón de Belisario Domínguez. Detalló que se implementó una banqueta de 8 centímetros de espesor, con concreto pigmentado y estampado.



PARQUE MÉXICO

Se quedan sin lago por falta de agua

DANA ESTRADA

in met

Para el llenado del estanque donde viven más de 100 patos y gansos, la alcaldía trabaja a marchas forzadas

La reciente falta de agua en el lago artificial del Parque México, donde viven decenas de patos, se debe a la baja presión que la alcaldía Cuauhtémoc ha experimentado en el abasto de ésta, según confirmó la Dirección General de Servicios Urbanos.

Vecinos y visitantes del parque, en la colonia Hipódromo Condessa, detallaron que durante las últimas tres semanas notaron la falta de agua en el estanque en donde viven patos blancos y gansos canadienses. Ayer la alcaldía comenzó el llenado, aunque a marcha lenta, debido al bajo suministro y presión del agua tratada que alimenta al parque.

"Vengo diario desde hace cinco años porque traigo a pasear a mis perros. Y hay temporadas en las que el nivel del agua está bien, todo el lago cubierto, sobre todo en épocas como mayo, pero a finales de año se empieza a ver el descuido, a lo mejor por las vacaciones del

personal. Y hace tres semanas se comenzó a ver la falta de agua en el lago. El lunes estaba vacío", comentó Diana, habitante de la colonia Roma Sur y usuaria del parque. En Instagram también está la denuncia en video del lago sin agua.

La alcaldía Cuauhtémoc informó a El Sol de México que durante los días 6 y 7 de enero realizó la limpieza y vaciado del estanque para luego llenarlo, pero detalló que el proceso es lento debido a problemas con el suministro.

Un trabajador y encargado de la limpieza del estanque explicó a este diario que para llenar todo el estanque requieren 80 pipas de 10 mil litros cúbicos. El agua que se utiliza es tratada y la suministra Sacmex, ahora Secretaría de Gestión Integral del Agua.

Debido a la baja presión del agua, ya que hay problemas con tuberías y bom-

bas de otras zonas que acostumbraban dotar de agua al Parque México, el llenado dura algunos días.

"Nos están mandando agua desde un deportivo que no está muy cerca. Antes recibíamos agua de Tlatelolco, pero no están funcionando las bombas. Y como hay problemas y la presión es muy baja, nos mandan agua de 9 de la mañana a 4 de la tarde. Es agua tratada, agua que se puede usar para los patos sin ponerlos en riesgo, hace tiempo nos traían agua de uno de los lagos de Chapultepec que estaba toda verde y no era buena para todas las especies de aquí. Y hace muchos años se usaba agua potable, pero ya no hay agua para hacer este tipo de trabajo", detalló el trabajador.

En el Parque México también hay otros estanques y fuentes vacías. Los trabajadores dijeron que no los llenan por el tema de escasez; sin embargo, la alcaldía detalló que han tenido algunos problemas, originados desde la administración pasada, con la infraestructura para poder hacerlo.

La alcaldía especificó que la fuente del Audiovideorama comparte toma de agua con el lago, lo que complica su llenado, además de detectar una fuga.

La fuente de San Martín fue intervenida durante la administración pasada; sin embargo, la empresa particular responsable de la fuente no ha entregado oficialmente la obra. Y mediante una revisión, la alcaldía identificó fallas como la falta de drenaje, reloj de control y un motor con capacidad insuficiente que imposibilita su funcionamiento.

El contrato más reciente relacionado



**ALCALDÍA
CUAUHTEMOC**

“Actualmente, el lago se encuentra en proceso de llenado, con un avance del 60 por ciento de su capacidad. Esto responde a la baja presión de agua en la zona”

Los patos han esperado en el estanque a que el agua regrese

al mantenimiento de las fuentes del parque se celebró el 6 de julio del 2024 con la empresa Comercializadora Merflo S.A. de C.V por el servicio de rehabilitación de la fuente y canales del parque, colocación de membranas y recubrimientos de canales, instalación de bombas de aireación, instalación eléctrica para iluminación ornamental, instalación de tuberías de retorno, y sellado de fisuras en área de canales. La obra tuvo un costo de ocho millones 930 mil 761 pesos y finalizaría el 25 de agosto de 2024.

El trabajador explicó que el agua que

llega al lago también se usa para el riego de otros parques y fuentes de la alcaldía, por lo que una vez que el estanque está lleno, al día, cuatro pipas extraen el agua para llevarla a distintas partes de la alcaldía. Este proceso se debe a que el agua se debe aprovechar, ya que, aunque es agua tratada, no se puede exponer a más procesos químicos de aclaración o limpia para no dañar la salud de los patos.

“Normalmente cada primer martes de cada mes es cuando empezamos la limpieza y luego el llenado. Lamentablemente no logramos llenar en un día, a veces nos toma más de dos. Y el compromiso de recibir esta agua es de no desperdiciarla y donarla para áreas verdes y fuentes”, detalló el trabajador. La alcaldía confirmó esta versión.

El último contrato público sobre el mantenimiento del Parque México incluyó la fuente y los canales, por un costo de ocho millones 930 mil 761 pesos



EN EL PARQUE SÁNDALO DE SANTA MARÍA INSURGENTES

Finge Rojo de la Vega la rehabilitación de canchas

LA ALCALDÍA CUAUHTÉMOC PRESUMIÓ TRABAJOS DE RESANE Y MANTENIMIENTO DE MALLAS QUE FINALMENTE NO SE HICIERON

DANIEL ESCOBAR
GRUPO CANTÓN

9-CD

CIUDAD DE MÉXICO.- Las canchas en el Parque Sándalo de la colonia Santa María Insurgentes, están atiborradas de desperfectos y sus mallas ciclónicas están rotas y desprendidas, a pesar de que la alcaldesa de Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega, presumió su rehabilitación con estos trabajos en específico.

Cuatro de las seis canchas lucen con un color a punto de desaparecer y hoyos en el concreto, y en todos los casos hay fisuras y chipotes en los tableros o porterías, además de roturas en las rejas que las cubren; según comprobó Diario Basta! en un recorrido por el parque. Dos de estas canchas sí tienen recién pintado el pavimento, sin embargo, sus mallas están igualmente destrozadas, mientras que el gobierno de Rojo de la Vega afirmó que rehabilitó este material específico.



La alcaldesa mintió cuando aseguró en un comunicado que rehabilitó este sitio

En un comunicado fechado el 11 de diciembre, la administración de Rojo de la Vega aseguró que rehabilitó estas canchas, con trabajos específicos de mantenimiento a las mallas ciclónicas, resane (reparación de desperfectos), y limpieza general.

Sin embargo, además de los desperfectos y que solo algunas pocas partes de las mallas rotas están únicamente amarradas, Diario Basta! encontró basura en

el lugar, probablemente generada durante las posadas, pues parte de los residuos hallados eran partes de piñatas. En varios puntos del parque también abundan heces fecales. “El proyecto, realizado en colaboración con la fundación Blue Women Pink y COMEX, incluyó (...) trabajos de resane, mantenimiento de la malla ciclónica y limpieza general”, se lee en el Boletín 56 de la alcaldía Cuauhtémoc.

LUCEN



· Presentan hoyos en el concreto, fisuras y chipotes, además de roturas en las rejas



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



Página

1

Sección

cd

Fecha

09 ENE 2025

CLANDESTINO

Un tiradero ilegal de residuos fue retirado ayer en la Alcaldía Iztapalapa. El depósito a cielo abierto se ubicaba en Cerrada Mariano Salas, en la Colonia Presidentes de México, detalló la demarcación.

icd



AUNQUE LOS TRABAJOS EMPEZARON EN EL TRIMESTRE ANTERIOR

LENTA CHATARRIZACIÓN CON ALEIDA ALAVEZ

Las quejas por el abandono de autos en Iztapalapa son más frecuentes en la zona céntrica y colonias cercanas a Tláhuac

OMAR MONTALVO
GRUPO CANTÓN

14. CP

CIUDAD DE MÉXICO. – Una de las acciones que la alcaldesa de Iztapalapa, Aleida Alavez, ha dado a conocer que es clave para garantizar la tranquilidad de la ciudadanía, son los operativos de chatarrización.

Aunque estas actividades iniciaron desde los primeros meses de gobierno, las quejas por la presencia de autos abandonados son constantes con casos de automotores que tienen varios meses de ser reportados sin recibir atención por parte de las autoridades.

Una de las colonias donde Alavez Ruiz, en diciembre ordenó los operativos de chatarrización fue Desarrollo Urbano Quetzalcóatl como parte de los llamados 30 días por la paz, pues los autos abandonados son considerados como un potencial generador de inseguridad.

El Sistema Unificado de Atención Ciudadana (SUAC) precisa que en la mencionada localidad actualmente hay que-



Se trata de un problema constante en la demarcación

jás sobre cinco puntos donde están identificados autos abandonados, pero de estos, solo se atendió el retiro de automotores en una ubicación.

La colonia Desarrollo Urbano Quetzalcóatl es una de las que presenta más casos de autos abandonados pues en todo el 2024, se emitieron quejas por doce calles con la presencia de vehículos chatarra. Una de las zonas donde hay constantes quejas por autos abandonados es en las colonias que rodean al Cerro de la Estrella, ya que en todas existe este problema.

Durante el año anterior, el SUAC identifica que hubo hasta 70 reportes por autos abandonados, principalmente en San Juan Xalpa y El Manto, con 13 reportes cada colonia. De los reportes en ambas zonas, aún hay cuatro pendientes sin atender.

Al inicio de este 2025, el SUAC señala que la existencia de autos abandonados, se trata de un problema constante en las colonias Vicente Guerrero, Xalpa, Miguel de la Madrid Hurtado, San Lorenzo Xicoténcatl, Paraje San Juan, El Manto y San Juan Xalpa.

LUGARES



La colonia Desarrollo Urbano Quetzalcóatl es una de las que presenta más casos de autos abandonados con quejas en 12 calles



TRABAJA PARA CONSERVAR TRADICIONES

Impulsa alcaldía Milpa Alta su transformación

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

14-00

CIUDAD DE MÉXICO.- El alcalde de Milpa Alta, Octavio Rívero, reafirmó su compromiso con la transformación de la demarcación, destacando los avances y proyectos en curso para atender las necesidades de su población.

“Que nos tengan paciencia, estamos reorganizando muchas cosas. Trabajamos para dar resultados. Sabemos que hay impaciencia porque ya son muchos años de espera, pero la 4T también estará en Milpa Alta”, aseguró.

Milpa Alta, la segunda alcaldía más grande en extensión territorial y con menor densidad poblacional, enfrenta retos particulares debido a su vocación rural y su lejanía de la zona céntrica de la capital.

Entre las prioridades, Rívero subrayó la mejora del transporte público, con el esperado cablebús, el fortalecimiento del sector agropecuario y la conservación de tradiciones como el náhuatl. En infraestructura, se trabaja en la rehabilitación de pozos de agua con más de 40 años en operación y en la ampliación de la red de agua potable. También se proyectan inversiones para



Destacó los avances y proyectos a atender

RETOS

• La alcaldía que es la segunda más extensa y menor densidad poblacional apunta a superar varios retos

combatir baches, modernizar luminarias y mejorar espacios deportivos. Para el desarrollo económico, se implementará la certificación de productos agrícolas como el nopal y el mole, además de promover el turismo local con ferias.

En seguridad, se reforzará la vigilancia con cámaras, alarmas vecinales y más policías. Enfatizó que la transformación de Milpa Alta requiere tiempo y esfuerzo conjunto.



HACEN EMPRESAS LO QUE QUIEREN EN POLANCO

TALAN ÁRBOLES PARA COLOCAR PUBLICIDAD

Al igual que en otros casos, en la alcaldía Miguel Hidalgo, la PAOT y la Seduvi no han intervenido

GUILLERMO CORTÉS
GRUPO CANTÓN

12-28

CIUDAD DE MÉXICO.- En Polanco, la empresa Grupo Vallas hizo una tala masiva de árboles para colocar anuncios publicitarios, ya que los especímenes tapaban la vista y no permitían que la gente viera lo que ofrecen.

El 7 de enero la Unidad Vecinal de Polanco denunció por segunda vez en redes sociales el corte total de los árboles ubicados en Tennyson 324, alcaldía Miguel Hidalgo, y exigieron a la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial capitalina (PAOT) tomar cartas en el asunto; aunado a ello la alcaldía encabezada por Mauricio Tabe, no ha hecho nada por frenar el derribo del arbolado.

Esta empresa, culpable de la tala, fue denunciada años atrás por la Fundación por el Rescate y Recuperación del Paisaje Urbano (FRRPU) debido a sus irregularidades y su dominio en el negocio; según el presidente de la FRRPU, de 5 mil vallas publicitarias solo alrededor de mil 100 tienen licencias, Permisos



La empresa fue denunciada años atrás por una fundación por irregularidades

Administrativo Temporal Revocable (PATR).

En entrevista de Diario Basta! el coordinador vecinal de Polanco V Sección, Virgilio Pasotti, quien ha denunciado estos abusos desde hace unos años, confirmó que la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi) ha sido omisa ante esta situación, “aunque es la dependencia que tiene las facultades para sancionar a estas empresas”, señaló.

Desde el 17 de diciembre se exhibió la poda de estos árboles, dejándolos vivir hasta el tronco

para poder colocar las vallas, pero a pesar de las denuncias vecinales regresaron hace unos días a talarlos por completo. Si bien son los primeros casos del año, Pasotti denuncia desde el 2022 actos similares, demostrando la gran corrupción que hay entre las autoridades del gobierno capitalino y los empresarios.

En Av. Chapultepec y Salamanca, Col. Roma, el coordinador denunció hace tres años que espectaculares continuaban sin tener sellos de suspensión pese a que la empresa dueña cortó los árboles en el lugar.

CASO



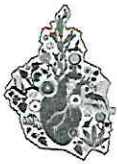
En 2024 se dio una nueva denuncia en el mismo lugar cuando se talaban dos árboles que se habían recuperado, todo para poner publicidad



EN LOS PRIMEROS MESES DE LA REELECCIÓN DE BERENICE

DESAPARECEN EN TLÁHUAC

● De octubre a diciembre en el Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas (RNPDNO) de la Comisión Nacional de Búsqueda (CNB) se registraron 19 personas extraviados 8 - /



DURANTE EL GOBIERNO DE BERENICE HERNÁNDEZ

SUBEN DESAPARICIONES EN ALCALDÍA TLÁHUAC

El arranque de la reelección de la edil morenista registró más casos que cuando inició su primer periodo en 2021

OMAR MONTALVO
GRUPO CANTÓN

8 ED

CIUDAD DE MÉXICO. – Durante los primeros meses en que Berenice Hernández se desempeñó como alcaldesa reelecta de Tláhuac, se registraron constantes reportes de personas desaparecidas en la demarcación, en donde presuntamente la morenista se ha solidarizado con algunos casos, además de reforzar las labores de vigilancia en la demarcación territorial.

En el periodo que comprende octubre y diciembre en el Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas (RNPDNO) de la Comisión Nacional de Búsqueda (CNB) se registraron un total de 19 personas desaparecidas, la mayoría reportada como desaparecidas en octubre. Los registros añaden que solo se ha dado con el paradero del 36 por ciento de casos.

En el mismo trienio pero de 2021 cuando Berenice Hernández empezó a gobernar Tláhuac para el trienio que concluyó en



Fueron más casos en las colonias Miguel Hidalgo y San Nicolás Tetelco

septiembre del año pasado, la cifra de personas desaparecidas fue menor, ya que se reportaron 12, de las cuales cuatro siguen sin encontrarse. En este periodo hubo más casos en las colonias Miguel Hidalgo y San Nicolás Tetelco.

En los últimos meses fueron constantes las publicaciones sobre fichas de búsqueda de personas desaparecidas. Aunque organizaciones como A dónde van los desaparecidos no incluyen escenarios específicos para

que ocurran estos casos, ha señalado que es más fácil que ocurra una desaparición en zonas sin vigilancia.

Al llegar a su reelección, Hernández Calderón declaró que dará continuidad a la estrategia de seguridad para combatir la delincuencia en Tláhuac a través del apoyo de otras instituciones y aumentar la presencia de elementos policiacos, pero durante los últimos tres años se ha observado un aumento de otros delitos, además de desapariciones.

¿Algún alcalde o funcionario no cumplió con tus denuncias? Escribe en **Diario Basta!** abre sus páginas para ti.
55 3721 3767

GOBIERNO



En el primer gobierno de Berenice, se registraron 188 desapariciones, de las cuales fueron 10 muertes



EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD

Instalan Comité de Salud en Tlalpan

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

10-37

CIUDAD DE MÉXICO.- Al instalar el Comité de Salud de la Alcaldía Tlalpan para el periodo 2025-2027, Gaby Osorio agradeció a los representantes del sector salud, entre ellos de los institutos nacionales, hos-

pitales generales e instituciones del nivel local y federal, por su presencia y trabajo para el periodo mencionado.

Osorio Hernández comentó que la salud es un pilar de la alcaldía Tlalpan, por ello la prevención de enfermedades y la promoción a la salud son estrategias para beneficio de la comunidad tlalpense, "ya que

INICIO

Destacó los compromisos realizados los primeros 100 días de gobierno

queremos construir gobierno en red, a través de vínculos con la academia, con la comunidad, con las casas de salud".

Destacó convenios y compromisos realizados los primeros 100 días de gobierno con instituciones del sector. Adelantó la apertura de un centro de atención a la salud de las emociones en la colonia Mesa los Hornos, en el marco del programa del gobierno de la CDMX, Vida Plena Corazón Contento, y en coordinación con el IAPA.

El comité será un compromiso clave para fortalecer al sector como un derecho. ●



DURANTE LOS PRIMEROS MESES DE CIRCE CAMACHO COMO EDIL

Incrementan quejas por baches en Xochimilco

LA ZONA MÁS AFECTADA DE LA DEMARCACIÓN ES BARRIO CALYEQUITA CON UN 20% DE LOS EXPEDIENTES ABIERTOS EN EL SUAC

DANIEL ESCOBAR
GRUPO CANTÓN

11-CD

CIUDAD DE MÉXICO.- Las denuncias por baches en las calles de Xochimilco, aumentaron casi una quinta parte en este arranque del gobierno de Circe Camacho al frente de la demarcación.

Desde octubre pasado que Camacho se volvió alcaldesa, se abrieron 596 expedientes por quejas de baches en Xochimilco, mientras que durante los últimos tres meses que gobernó José Carlos Acosta Ruiz, esta cifra fue de 504, lo que significó un aumento del 18 por ciento en las denuncias; de acuerdo con datos abiertos del Sistema Unificado de Atención Ciudadana (SUAC).

La zona más afectada por desperfectos en las vialidades es Barrio Calyequita, con un 20 por ciento de los reportes, mientras que esta localidad no figuró en las denuncias por baches durante el cierre de la administración del exalcalde Acosta Ruiz.

Con más de un seis por ciento de los expedientes abiertos, en este inicio de Camacho como edil figuró Santa



Es un problema que ha marcado el gobierno de la edil

María Tepepan, colonia que en el último trimestre de la administración anterior, tuvo una cantidad similar de denuncias por fracturas en sus calles.

Otras localidades de la alcaldía Xochimilco afectadas durante el primer trimestre de Camacho, fueron Barrio San Pedro, Rinconada Coapa, Barrio San Marcos, y San Mateo Xalpa.

El mal mantenimiento en las calles de la demarcación, es algo que marcó el inicio del actual gobierno de Xochimilco, pues Diario Basta! infor-

mó que a un mes de la llegada de Circe Camacho, su gabinete buscó cubrir las solicitudes de bacheo, sin embargo, a días de que se ejecutaron el asfalto presentó indicios de estar dañado.

Incluso a días de que se ordenaron los trabajos en amplias zanjas ubicadas en Santa Cecilia Tepetlapa, los vecinos se percataron de que las personas que supervisaron los trabajos correspondientes a servicios urbanos, no se identificaron como funcionarios públicos de la alcaldía.

AFECTADAS



Otras localidades afectadas fueron Barrio San Pedro, Rinconada Coapa, Barrio San Marcos, y San Mateo Xalpa



INSTITUTOS



Además de los toros, las peleas de gallos

CERTIFICÓ 27 MIL 442 FIRMAS

Aprueba el IECM la iniciativa que prohíbe corridas

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

12. CP

PAPEL

CIUDAD DE MÉXICO.- En un hecho sin precedentes, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) aprobó una iniciativa ciudadana que busca prohibir los espectáculos públicos, privados e itinerantes con animales, incluyendo corridas

El papel del IECM es proteger los derechos políticos-electorales

de toros y peleas de gallos.

La propuesta, presentada el 1 de septiembre de 2024 por un Comité Promotor, fue avallada tras un riguroso proceso de validación. El IECM certificó 27,442 firmas, equivalentes al 0.35% de la Lista Nominal de Electores, superando el mínimo legal de 0.25% necesario para activar este mecanismo de democracia directa.

Con esta validación, el Congreso de la Ciudad de México deberá analizar y eventualmente votar el dictamen, el cual podría marcar un hito en la protección de los derechos animales en la capital.

Erika Estrada, consejera del IECM, destacó el esfuerzo ciudadano detrás de la iniciativa: "refleja una ciudadanía activa y comprometida con temas relevantes para la ciudad".

El IECM informó que se verificaron 31,171 registros presentados en formatos físicos y digitales, de los cuales 3,729 fueron descartados por duplicidad, datos incompletos o no localizables en el Padrón Electoral.

Además, se excluyeron registros por defunción u otros motivos. Mientras algunos celebran este avance como un paso hacia el bienestar animal, sectores ligados a estas prácticas tradicionales podrían oponerse durante el debate legislativo.

LEY

El Congreso deberá decidir si esta propuesta será ley, marcando un antes y un después en el trato hacia los animales en la Ciudad de México

ORGANIZACIONES INDEPENDIENTES



PVEM votará por prohibir las corridas de toros

El líder de la bancada cabildea abolir la fiesta brava; Morena apoyará "lo que la gente quiera"

OMAR DÍAZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

El líder de los diputados locales del PVEM, Jesús Sesma, aseguró que el partido votará a favor de la prohibición de las corridas de toros en la Ciudad de México, mientras que la coordinadora de Morena, Xóchitl Bravo, sostuvo que aprobarán "lo que quiera la ciudadanía".

El martes, el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) determinó que la iniciativa ciudadana que busca prohibir las corridas de toros cumplió con el respaldo suficiente para tener carácter preferente en el Congreso capitalino, luego de verificarse la autenticidad de 27 mil 442 firmas de apoyo.

Ante esto, Sesma Suárez se dijo respetuoso de la postura de sus compañeros sobre el tema, pero adelantó que comenzará a cabildear para convencerlos de abolir la llamada fiesta brava.

Al respecto, la morenista Xóchitl Bravo argumentó que van a buscar cómo homologar la reforma federal para la protección animal y esta iniciativa preferente para abolir las corridas de toros, "y veremos cómo lo vamos procesando, vamos a escuchar todas las opiniones".

"El grupo mayoritario va a hacer lo que la gente decida y lo que la gente quiera", concluyó. ●

XÓCHITL BRAVO

Coordinadora de Morena en el Congreso capitalino

"Vamos a escuchar todas las opiniones (...) El grupo mayoritario va a hacer lo que la gente decida y lo que la gente quiera"



Empujarán iniciativa vs. corridas

EDUARDO CEDILLO

201

El presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), Jesús Sesma, afirmó que buscará el cabildeo con cada diputado para lograr la aprobación de la iniciativa ciudadana que promueve la prohibición de las corridas de toros.

Ayer, el coordinador de la bancada del Partido Verde en la Capital celebró la próxima llegada de la iniciativa a Donceles y reafirmó su compromiso con los ciudadanos promovedores.

“Nosotros somos muy respetuosos con las personas que no la vayan a votar a favor, nosotros sí la vamos a votar a favor, va a ser nuestra labor (...) a partir de hoy me comprometo a hacer trabajo de cabildeo con cada uno de los diputados. Ese va a ser un trabajo de cabildeo”, resaltó.

Jesús Sesma, presidente de la Jucopo



“Nosotros somos muy respetuosos con las personas que no la vayan a votar a favor (...) a partir de hoy me comprometo a hacer trabajo de cabildeo”.

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) confirmó que 27 mil 442 firmas a favor de la prohibición fueron reunidas para sustentar la iniciativa ciudadana que se presentó ante el Congreso el 3 de septiembre.

“Creo en esta lucha, me gustaría la prohibición, no sólo en la CDMX, sino en todo el País”, destacó Sesma.

Agregó que la iniciativa debió entregarse durante el periodo pasado, cuando llegó

a Donceles; pero no fue así y se aceleraría su dictaminación.

Ayer, la Comisión de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas se reunió con el gremio ganadero para escuchar su perspectiva respecto a la prohibición, espacio en el que participó el legislador morenista Pedro Haces Lago.

“Como joven, como tauro y como representante popular, lo digo fuerte y claro (...) no podemos prohibir, está prohibido prohibir”, indicó el diputado.



'No volverá a suceder'

CRÓNICA

EDUARDO CEDILLO *gc*

Tras reconocer que la conformación del Comité de Evaluación del Congreso capitalino no cumple con el principio de paridad, la coordinadora de Morena en Donceles, Xóchitl Bravo, aseguró que no se repetirá una situación similar.

"Como mujer y feminista voy a hacer todo lo necesario para que esto no vuelva a pasar, no es mi responsabilidad solamente. No nos hagan responsables solamente a nosotras las mujeres, que también sea corresponsabilidad de los hombres", resaltó.

Ayer, diputados del oficialismo llevaron a cabo una conferencia para invitar a los interesados a cumplir con los requisitos a participar en el proceso de elección del Poder Judicial.

Durante el evento argumentaron la legitimidad del proceso de conformación del Comité de Evaluación del Legislativo, una etapa que se definió el lunes y que legisladores de la Oposición señalaron como desaseada.

Ante la falta del principio de paridad en la conformación del Comité de Evaluación del Congreso, Morena aseguró que esta situación no se repetirá

Xóchitl Bravo, diputada

/// Como mujer y feminista voy a hacer todo lo necesario para que esto no vuelva a pasar (...) nos hagan responsables solamente a nosotras".

"Yo me siento comprometida con las mujeres, los plasmamos en lo que hacemos, esto que pasó en el Comité de Evaluación, yo hubiese querido que fuera distinto, pero tampoco todo es responsabilidad de nosotros. ¿No va a volver a pasar?, no, no va a volver a pasar", apuntó Bravo.

Sin embargo, la morenista señaló que, si bien la Oposición criticó la falta de paridad en el Comité de Evaluación, tampoco propusieron mujeres para integrar el grupo de trabajo.

Agregó que, si bien ellos son el Comité de Evaluación, no recibirán las postulaciones; en su lugar, será el propio Congreso el que se encargue de las inscripciones.

"Pareciera ser que es responsabilidad de la carga de sólo unos proponer y somos un colectivo, porque, si no, entonces para qué integramos a las demás fuerzas parlamentarias y estaríamos haciendo lo que en muchos momentos se hizo: las mayorías", subrayó la coordinadora.

También, defendió el proceso de elección de los candidatos, aun cuando no existía una metodología clara.

Más tarde, el propio Comité de Evaluación anunció su instalación oficial y la creación de su reglamentación.

Sandra Vivanco, quien es hasta el momento la titular de la contraloría interna del Congreso local, se presentó como presidenta del Comité de Evaluación y anunció a tres de sus compañeros.

"Estamos construyendo los documentos, parte de los trabajos y la ruta que estamos siguiendo es generar estos lineamientos para la evaluación. Ahora mismo, con la aprobación con nuestro reglamento, es la parte que sigue", indicó.

En próximos días, el Comité comenzará con la realización de lineamientos y la construcción de un método de evaluación.



Olivia Garza, diputada

/// Sólo se podrán autorizar cambios de usos de suelo una vez que entren en vigor el Plan General de Desarrollo de la Ciudad, el Programa General”.

Proponen congelar cambios de suelo

EDUARDO CEDILLO

La diputada panista Olivia Garza presentó una iniciativa con la intención de congelar el proceso de aprobación de usos de suelo hasta que se construyan los documentos de Planeación.

Ayer, el Congreso local realizó su sesión de la Comisión Permanente de manera virtual, en la que se logró presentación de iniciativas y de puntos de acuerdo.

En ella, Garza promovió una modificación al Artículo quinto transitorio de la Ley del Sistema de Planeación del Desarrollo en la Ciudad de México.

“Sólo se podrán autorizar cambios de usos de suelo una vez que entren en vigor el Plan General de Desarrollo de la Ciudad, el Programa General de Ordenamiento Territorial de la Ciudad, los programas de ordenamiento territorial de

cada demarcación territorial”, detalla la modificación.

De esta manera, se busca orillar a que la Ciudad apure la elaboración de los documentos de ordenamiento y desahogar este pendiente constitucional que arrastran tanto el Gobierno central como el Legislativo.

“No puede haber desarrollo sin Planeación, ya no más (...) con esta iniciativa queremos poner un alto al desarrollo desordenado y queremos priorizar a la Ciudad y sus habitantes”, indicó la legisladora.

También presentó una solicitud de ratificación de turno para que se dictaminen los perfiles que integrarán el Comité de Selección de la Persona Titular del Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva.

Pese a la intención, la presidenta de la Mesa Directiva, Martha Ávila, negó la petición.



HASTA NO CONTAR CON PLAN

Proponen frenar los cambios del uso de suelo

REDACCIÓN

GRUPO CANTÓN *14. CD*

CIUDAD DE MÉXICO.- La presidenta de la Comisión de Planeación del Desarrollo del Congreso de la Ciudad de México, Olivia Garza, presentó una iniciativa para suspender los cambios de uso de suelo en la capital hasta que se elaboren el Plan General de Desarrollo y el Programa General de Ordenamiento Territorial.

Garza, integrante del PAN, destacó que es urgente detener el desarrollo desordenado y trabajar con instrumentos de planeación adecuados para los próximos 15 y 20 años.

“No puede haber desarrollo sin planeación, ya no más. Debemos priorizar a la Ciudad”, señaló.

Recordó que, al cierre de la Segunda Legislatura, se aprobaron modificaciones cuestionables, como en Miguel Hidalgo, donde se autorizaron dos megatorres pese a la falta de aval de la PAOT, Semovi y vecinos.

Aunque el Jefe de Gobierno vetó estas decisiones, Garza insistió en la necesidad de estable-

SEÑALÓ



Olivia Garza subrayó que los programas vigentes de desarrollo urbano están desfasados

PLAN



La suspensión busca que primero se elabore el Plan General de Desarrollo y el Programa General de Ordenamiento Territorial

cer candados legales para evitar futuras irregularidades.

La legisladora subrayó que los programas vigentes de desarrollo urbano, algunos desde 2011, están desfasados frente a la realidad actual de la Ciudad, que supera 9 millones de habitantes.

La propuesta plantea adicionar un párrafo al Quinto Transitorio de la Ley del Sistema de Planeación del Desarrollo de la CDMX.



Para evitar megaobras en la capital



ACUSAN A REPRESENTANTES FALSOS

Piden pueblos participar en las reuniones



Acusan que no son considerados

OMAR MONTALVO
GRUPO CANTÓN

10. CD

CIUDAD DE MÉXICO.- Desde finales de diciembre, diputados del Congreso local, se reunieron con supuestas representaciones tradicionales de comunidades originarias, pero el Frente por la Defensa de los Derechos y Barrios Originarios (FDDP-BOCA) alertó que son representantes con nombres inventados, por lo que llaman a que se respete la participación real de las autoridades tradicionales.

En lugar de incluirlos en las reuniones con la Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios (SEPI), el grupo de colectivos señala que se difunde un archivo que inventa autoridades y representaciones.

"En ese documento pone como ejemplos autoridades Inexistentes, busca clasificar y encasillar a cada tipo de autoridad o representación cuando es a los propios pueblos a quienes les corresponde definir los alcances, funciones y facultades de cada una de sus autoridades, las relaciones existentes entre ellas y la participación de las mismas en casos de consulta y en general en sus relaciones con las autoridades del Estado".

El objetivo de las reuniones es una aparente consulta ciudadana para hacer reformas al artículo segundo de la Constitución de la Ciudad de México, el cuál establece que la capital es pluricultural y pluriétnica.

CAMBIO

Colectivos en la CDMX exponen que entre las alcaldías crean representaciones ilegítimas para adelantar cambios

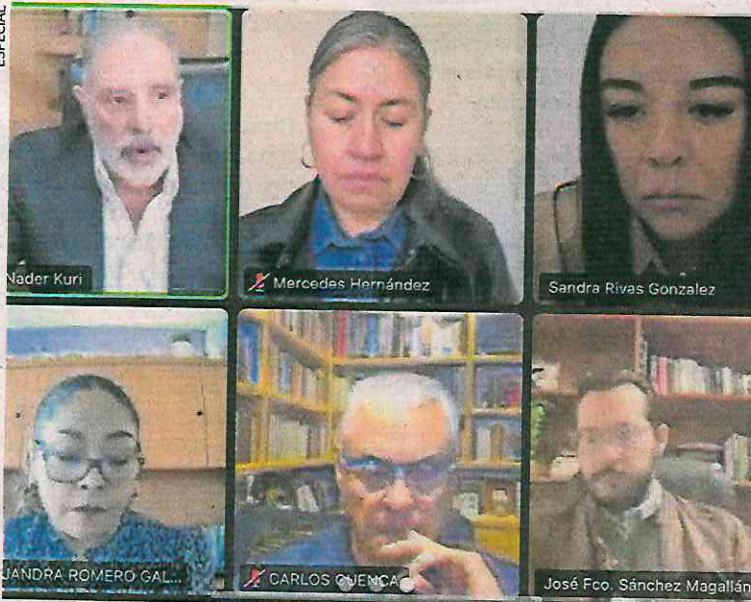
IGNORAN

El Frente declara que no se está tomando en cuenta una verdadera participación de los pueblos en la consulta



Avalan a aspirantes a fiscales anticorrupción y electoral

ESPECIAL



El Consejo Judicial Ciudadano formulará las ternas para la titularidad de las fiscalías especializadas, para su votación a principios de febrero.

Consejo palomea a 23 postulantes tras cumplir con los requisitos para competir por cargos

6

ASPIRANTES

fueron condicionados y podrán presentar documentos pendientes.

OMAR DÍAZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

El Consejo Judicial Ciudadano aprobó a los aspirantes que cumplieron con los requisitos de elegibilidad para ser titulares de las fiscalías especializadas en Combate a la Corrupción y para la de Atención de Delitos Electorales.

En sesión virtual se avaló que 11 de los 20 postulantes a la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción fueran declarados como elegibles, tres más fueron elegibles condicionados y seis se determinaron como no elegibles.

Los elegibles son: César Silva Mejía, Nicolás Jerónimo Alejo,

José Eduardo Ortiz Ortega, Adonai Carreón Estrada, Antonio Velasco Arguello, Fernando Moreno Caballero, José Gerardo Huerta Alcalá, Gustavo García Arias, Jorge Alberto Diazconti Villanueva, Luz Adriana Mercedes Greaves Muñoz y José Luis Díaz de León Sánchez.

En el caso de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales, 12 de los 16 aspirantes fueron seleccionados como elegibles, tres condicionados y uno no elegible.

Los aspirantes elegibles fueron: Daniel Díaz Cuevas, Marcial Ma-

nuel Cruz Vázquez, Miguel Ángel Vera Martínez, Maribel Lima Romero, Raymundo Guzmán Corroviñas, Óscar Flores Molina, Daniel Osorio Roque, Omar Hernández Cruz, Abraham Yamshid Cambanis Pérez, Beatriz Mejía Ruiz, Marisol Jiménez Martínez, y Édgar Delgado Aguilar.

El Consejo Judicial Ciudadano avaló que la recepción de opiniones ciudadanas a favor de estos aspirantes sean los días 9, 10, 13 y 14 de enero.

En tanto, tres candidatos elegibles condicionados tendrán tres días hábiles para solventar algún documento pendiente, y los otros tres un lapso de 15 días.

Cabe recordar que, con el nombre de los aspirantes elegibles, el Consejo Judicial Ciudadano formulará ternas de personas para ocupar cada una de las fiscalías especializadas que enviarán al Congreso local para su votación a principios de febrero.

Pasaron este primer filtro Fernando Moreno Caballero, quien encabezó las opiniones positivas para ocupar la titularidad de la Fiscalía General de Justicia, pero que falló en los exámenes de control de confianza.

También avanzaron César Silva Mejía y José Eduardo Ortiz Ortega, quienes también se habían postulado a la fiscalía general, pero no pasaron el primer filtro.

En la reunión de trabajo también se informó de la recepción del oficio CCDMX/PMD/3L/277/2024, signado por la diputada Martha Ávila, presidenta de la Mesa Directiva del Congreso local, con fecha 27 de diciembre de 2024, donde se informa la designación de Bertha María Alcalde Luján, como titular de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México. ●



De 36 solicitudes para dirigir 2 fiscalías, sólo 23 pasaron la etapa inicial

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

El Consejo Judicial Ciudadano recibió 36 registros de aspirantes para encabezar las fiscalías especializadas en Delitos Electorales y Anticorrupción, de los cuales 23 lograron pasar la etapa inicial de evaluación.

Para la primera se registraron 16 personas y para la segunda 20; sin embargo, no todos cumplieron los requisitos. Tras una depuración quedaron 12 y 11, respectivamente, entre quienes se conformarán dos ternas de aspirantes a encabezar ambas instancias.

Para la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales competirán Daniel Díaz Cuevas, Marcial Manuel Cruz Vázquez, Miguel Ángel Vera Martínez, Maribel Lima Romero, Raymundo Guzmán Corroviñas, Óscar Flores Medina, Daniel Osorio Roque, Omar Hernández Cruz, Abraham Yamshid Cambranis Pérez, Beatriz Mejía Ruiz, Marisol Jiménez Martínez y Edgar Delgado Aguilar.

Para la de Combate a la Corrupción participarán César Silvia Mejía, Nicolás Jerónimo Alejo, José Eduardo Ortiz Ortega, Adonái

Carreón Estrada, Antonio Velasco Argüello, Fernando Moreno Caballero, José Gerardo Huerta Alcalá, Gustavo García Arias, Jorge Alberto Diazconti Villanueva, Adriana Greaves Muñoz y José Luis Díaz de León Sánchez.

Además, hubo otros perfiles que quedaron en calidad de preventivos para que entreguen los documentos requeridos, pues se detectaron que algunos no los presentaron, por ejemplo, la constancia de situación fiscal, aunque al momento de su registro ya la habían tramitado. En caso de no hacerlo serán eliminados definitivamente del proceso.

A partir de la definición de perfiles —que empieza este jueves y hasta el 14 de enero— el Consejo Judicial Ciudadano recibirá opiniones de la gente relacionada con los aspirantes, posteriormente serán sometidos a una entrevista y luego a un examen de confianza aplicado por la Guardia Nacional.

A diferencia del nombramiento de la Fiscalía General de Justicia, para su definición no interviene la jefatura de Gobierno, ya que son nombrados por mayoría de dos terceras partes del Congreso local.



Pasan 23 primer filtro para cargos de Fiscal

EDUARDO CEDILLO

El Consejo Judicial Ciudadano (CJC) definió los 23 perfiles que superaron el primer filtro para encabezar la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales y en Anticorrupción.

Ayer, el órgano celebró su primera sesión ordinaria del año, misma en la que se informó formalmente de la designación de Bertha María Alcalde como la nueva Fiscal General de Justicia.

De esta manera concluyó la primera obligación del CJC, pasando a la segunda etapa, donde se completó el proceso de registro de los interesados en encabezar la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción y la especializada en Atención a Delitos Electorales.

El Consejo determinó que, para la primera, se definieron a 11 personas como elegibles a ocupar el cargo: César Silva, Nicolás Jerónimo, José Eduardo Ortiz, Adonai Carreón, Antonio Velasco, Fernando Moreno, José Gerardo Huerta, Gustavo García, Jorge Alberto Diazconti, Luz Adriana Greaves y José Luis Díaz de León Sánchez.

Seis de los aspirantes inscritos quedaron fuera y tres más quedaron condicionados a complementar su documentación en tres días.

Moreno fue uno de los aspirantes al cargo de titular de la Fiscalía General de Justicia; sin embargo, quedó fuera de la terna final que definió el propio CJC.

Respecto a Fiscalía Especializada en Atención a Delitos

El proceso

Esto es lo que sigue para designar a los titulares de las nuevas fiscalías.

A EVALUAR

- Siguiendo el mismo método de selección de perfiles que en la Fiscalía General de Justicia, los aspirantes se someterán a una entrevista ante el Consejo.
- Los aspirantes que avancen serán sometidos a una serie de exámenes de control de confianza que estarán a cargo de la Guardia Nacional.
- Quienes aprueben, podrán integrar la terna para ser titulares de las respectivas fiscalías.
- La determinación final sobre el titular quedará a manos del Congreso de la Ciudad de México.
- Se avalará el nombramiento por medio de la mayoría calificada.

FECHAS

- **HASTA EL 14 DE ENERO:** recepción de opiniones y audiencias ciudadanas.
- **15-20 DE ENERO:** se llevan a cabo las entrevistas.
- **20 DE ENERO:** aprobación de los candidatos preseleccionados.
- **22-31 DE ENERO:** práctica de exámenes de control de confianza (plazo aproximado que depende de la Guardia Nacional).
- **4 DE FEBRERO:** Sesión Pública para selección de la terna.

tos Electorales, fueron 12 los que pasaron el primer filtro por acreditar principios de elegibilidad.

Los elegidos fueron Daniel Díaz, Marcial Manuel Cruz, Miguel Ángel Vera, Maribel Lima, Raymundo Guzmán, Óscar Flores, Daniel Osorio, Omar Hernández, Abraham Cambranis, Beatriz Mejía, Marisol Jiménez y Edgard Delgado.

Asimismo, se dieron tres

días hábiles para que tres aspirantes al cargo concluyeran con la entrega de su documentación para acreditar su elegibilidad: Roberto Jesús Vargas, Sofía González y Aldrín de León.

El Consejo Judicial recibirá opiniones ciudadanas desde hoy hasta el 14 y se realizarán las entrevistas a los aspirantes entre el 15 y 20 de enero.

Los aspirantes

Estas son las personas que pasaron el primer filtro para cada dependencia.

11

para la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción.

12

para Fiscalía Especializada en Atención a Delitos Electorales.



Comité de Evaluación del Congreso se alista para elección judicial

Sandra Araceli Vivanco estará a cargo; garantiza que habrá autonomía en selección de aspirantes

OMAR DÍAZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

El Comité de Evaluación del Poder Legislativo para la elección judicial en la Ciudad de México eligió como su presidenta a Sandra Araceli Vivanco Morales, actual encargada de despacho de la Contraloría Interna del Congreso local, y a Mauricio Augusto Calcano Monts como secretario técnico.

En conferencia, cuatro de los cinco integrantes del comité dieron a conocer estos nombramientos e informaron que ya aprobaron su reglamento interno, y en un en-

cuentro con diputados locales el martes, les dejaron en claro que actuarán con autonomía.

“La reunión fue para conocernos, saludarnos, pudimos platicar de lo que establece la convocatoria, el reto que hay, el interés que tiene el Congreso de que el proceso salga perfectamente, pero también la garantía que hay para la ciudadanía de que las diputadas y los diputados, como corresponde, se van a mantener al margen de los trabajos del comité, y eso también lo dejamos muy claro las personas que integran este comité. Nosotros tenemos esta autonomía y esta libertad”, aseguró Vivanco Morales.

Añadió que se mantendrá en su cargo en el Congreso capitalino, pues su labor en el Comité de Evaluación es honorífica.

“Buscaré cumplir con mi obligación en la Contraloría. Si hubiera al-

guna situación que tenga yo que prever lo haré con la oportunidad pertinente y lo haré saber al Congreso, al día de hoy no se ha presentado una circunstancia de falta de cumplimiento de mis tareas”.

La presidenta del Comité de Evaluación adelantó que en los próximos días darán a conocer su plan de trabajo y habilitarán un micrositio para informar a la ciudadanía sobre su labor.

Por su parte, Mauricio Augusto Calcano Monts detalló que ya comenzaron a inscribirse participantes para la elección judicial y estos



Sandra Araceli Vivanco dijo que a la par de su función en el comité, continuará con su labor en el Congreso.

registros se harán de manera presencial o vía electrónica ante la Comisión Especial del Congreso local, y posteriormente se enviarán a alguno o a los tres Comités de Evaluación que ya se instalaron, para su valoración.

Paridad de género

“No volverá a pasar, pero no fue únicamente nuestra responsabilidad”, aseguró la coordinadora de Morena en el Congreso de la Ciudad de México, Xóchitl Bravo, sobre la integración del Comité de Evaluación del Poder Legislativo que viola la paridad de género.

El Comité de Evaluación del Poder Legislativo es el único que no cumple con la paridad de género que mandata el Código Electoral local, pues está integrado por cuatro hombres y una mujer, mientras que el del Ejecutivo son tres mujeres y dos hombres, y el del Judicial está conformado por cuatro mujeres y un hombre.

Cuestionada al respecto, la morenista dijo que le hubiera gustado que más mujeres participaran en el comité, pero precisó que no se presentaron más propuestas por culpa de la oposición. ●



Comité de Evaluación para el PJ empezó sus labores; lo dirige la única mujer en él

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

El Comité de Evaluación del Poder Legislativo local arrancó labores desde ayer, donde ya se concretó un primer registro y comenzaron a llegar personas interesadas en participar en la elección del Poder Judicial capitalino.

Estará encabezado por su única mujer integrante, Sandra Vivanco, quien sostuvo que “los diputados se mantendrán al margen” de las decisiones internas, pues parte de su naturaleza es tener autonomía y libertad.

Aseguró que apenas han comenzado a organizarse, pues ayer les entregaron mobiliario en el Congreso de la Ciudad de México para empezar trabajos, y próximamente emitirán la lista de aspirantes. Asimismo, saldrán los lineamientos de evaluación para cada candidato.

“Las postulaciones y determinaciones van a estar hechas por el principio de igualdad e inclusión. Desde ayer (martes) el comité ya puede recibir los expedientes, y vamos a decidir el esquema de trabajo”, dijo Vivanco al detallar que los aspirantes podrán decidir por

cuál de los tres comités quieren ser evaluados.

Antes, en conferencia de prensa, la diputada Xóchitl Bravo (Morena) indicó que no se volverá a repetir la falta de paridad que hubo en el nombramiento de integrantes del Comité de Evaluación, aunque aclaró que no sólo es su responsabilidad, sino de todos los partidos, incluido el PAN, que no presentó ni una propuesta.

“Ojalá hubiera muchas mujeres, pero no es sólo responsabilidad de nosotros, tampoco es algo que nos haga responsables sólo a las mujeres, que también los sean los hombres. Esto que sucedió en el Comité de Evaluación hubiese querido que fuera distinto”, lamentó Bravo al asegurar que es una diputada feminista y que siempre ha estado a favor de la paridad de género.

Por su parte, el presidente de la Junta de Coordinación Política, Jesús Sesma, aseguró que esperan una alta participación en el proceso de elección de perfiles, y que las apuestas del PAN para que salga mal el proceso “no va a tener frutos. Si quieren seguir en esa negación, para nosotros mejor, porque se van a hacer más chiquitos”.



Comité de Evaluación del Legislativo CDMX "garantizará principios constitucionales"

Los integrantes se comprometieron a elegir a los mejores perfiles para los cargos de jueces y magistrados de la Ciudad de México

Elección Judicial

Jennifer Garlem *14m et*
metropoli@cronica.com.mx

El Comité de Evaluación del poder legislativo para de elección del Poder Judicial aseguró que trabajará para garantizar que se cumplan los principios constitucionales en cada decisión, con ello,

se comprometieron a elegir a los mejores perfiles para los cargos de jueces y magistrados de la Ciudad de México.

Este comité, junto con los comités de evaluación del poder ejecutivo y judicial, se encargará de evaluar y seleccionar a quienes buscan ser jueces y magistrados en la Ciudad de México.

El Comité de Evaluación, integrado por cuatro hombres y una mujer, informó que Sandra Vivanco fungirá como presidenta; Mauricio Calcáneo será secretario técnico y los otros tres integran-

tes serán vocales: Israel Sandoval, Julián Güitrón y Mario Juárez.

La presidenta detalló que ya se cuenta con una ruta de trabajo, un calendario diseñado de acuerdo a los tiempos de la convocatoria, que serán publicados en los próximos días a través de la web, "el trabajo del comité estará a disposición pública... Estamos construyendo, evaluando los lineamientos para la aprobación de los candidatos", comentó.

¿CÓMO EVALUARÁN A LOS ASPIRANTES?



El Comité de Evaluación del Poder Legislativo en el proceso para elegir a los candidatos a jueces y magistrados en la Ciudad de México. De izquierda a derecha: Mario Juárez, Israel Sandoval, Sandra Vivanco y Mauricio Calcaneo.

También destacó que el primer filtro para los candidatos será que cumplan con los requisitos estipulados en la convocatoria, sobre la idoneidad comentó que se determinará más adelante y se dará a conocer en breve.

Dio a conocer que la Comisión Especial para el Proceso de Selección de Jueces y Magistrados del Congreso capitalino será quien reciba directamente las solicitudes de los aspirantes y las envíe

a los diferentes comités para su revisión.

SOBRE LA FALTA DE PARIDAD DE GÉNERO

Sobre el debate, durante la selección de las personas que integrarían este Comité de Evaluación, por la violación del principio de paridad de género, la presidenta aseguró que no les compete opinar algo al respecto y reveló que sus compañeros la eligieron como presidenta al ser la única mujer.

“No es de nuestra competencia opinarlo, sin embargo, la determinación de quienes estuvieran al frente del comité recae en las y los diputados”, dijo.

Sandra Vivanco se comprometió a que el comité que preside garantizará que las decisiones siempre sean apegadas a los principios de igualdad e inclusión, “estate atenta a revisar esos puntos, soy una convencida de que ese principio constitucional debe de respetarse sí o sí”.



CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Acusan a PAN por comité sin paridad

La bancada de Morena indicó que era responsabilidad de todos proponer perfiles de mujeres

POR HILDA CASTELLANOS
hilda.castellanos@gimm.com.mx

El grupo parlamentario de Morena y sus aliados en el Congreso local responsabilizaron al Partido Acción Nacional (PAN) de no haber incluido mujeres en el Comité Legislativo de Evaluación de la elección del Poder Judicial.

La coordinadora de Morena, Xóchitl Bravo, afirmó que el nombramiento de los perfiles para integrar el comité no sólo era responsabilidad de su bancada. "porque si no, para qué integramos a las demás fuerzas parlamentarias".

La morenista afirmó que



Registro

Los interesados pueden realizar su registro a través del sitio web www.eleccionpoderjudicial.cdmx.gob.mx, o bien, realizar de forma presencial en el Congreso local.

el blanquiazul tiene "perfiles para hacer esta actividad y no los propusieron".

El lunes, en sesión nocturna, la Comisión Especial para la Selección de Jueces y Magistrados del Congreso capitalino aprobó, por mayoría de votos, a los integrantes de su comité de evaluación, todos perfiles propuestos por Morena, PT y Partido Verde.

Se trata de Mauricio Calcano Monts, Israel Sandoval

Jiménez, Julián Güitrón, Mario Juárez Ugalde y Sandra Araceli Vivanco Morales, siendo el único comité que no cumple con el principio de paridad de género.

Ayer, los integrantes del Comité del Legislativo afirmaron que trabajarán con apego a los principios de igualdad de inclusión para la elección de jueces, juezas, magistrados y magistradas.

Tras su primera sesión, Vivanco Morales, quien fue nombrada presidenta del organismo, precisó que el proceso de evaluación dará inicio el 1 de febrero.

Agregó que se transparentará el proceso en un micrositio que será habilitado en los próximos días.

Además, dijo, se trabaja en la elaboración de un calendario alineado con los plazos de la convocatoria publicada en la *Gaceta Oficial*.